**Las Guías de Recursos para la Participación fomentarán la dinamización de los distritos urbanos**

Con el lema ‘Tu distrito va contigo’, esta herramienta conectará a la ciudadanía el territorio a través de un código QR

Cada una de ellas ofrece toda la información sobre equipamientos, servicios y asociaciones, con casi 900 referencias

**15 de febrero de 2022.** El Ayuntamiento de Jerez presenta las seis Guías de Recursos para la Participación de los diferentes distritos urbanos, una iniciativa novedosa dirigida a fomentar la dinamización social en cada territorio, facilitando la creación de sinergias. Con el lema ‘Tu distrito va contigo’, el objetivo es facilitar toda la información sobre servicios y recursos de cada distrito, sumando unas 880 referencias, y ponerlas a disposición de la ciudadanía de una forma ágil a través de un código QR que dará acceso a la versión digital de cada guía.

La edición de estas seis publicaciones ha sido posible tras un complejo proceso de recopilación y actualización de datos que ha desarrollado la Delegación de Coordinación de Distritos y Voluntariado, implicando en este proyecto al tejido humano, social y administrativo de cada distrito. Cada una de las guías puede consultarse ya en la web municipal correspondiente a cada uno de los distritos, y será actualizada permanentemente para garantizar su utilidad.

La delegada de Coordinación de Distritos y Voluntariado, Ana Hérica Ramos, ha presentado hoy esta nueva herramienta de participación, acompañada por vicepresidencias ciudadanas de diferentes Consejos Territoriales de Distritos.

Ana Hérica Ramos ha destacado que “la novedad de este proyecto es que estamos clasificando por distritos una información de interés ciudadano amplísima, en cuanto a centros educativos, recursos de salud, servicios de empleo, asociacionismo… El primer paso para fomentar la convivencia y la relación es la información y el conocernos, y este por tanto es un punto de partida fundamental para impulsar la participación social y la dinamización de los distritos”.

**Objetivos**

La Guía de Recursos para la Participación ‘Tu distrito va contigo’ pretende convertirse en una herramienta práctica para fomentar la cohesión social en cada territorio, rentabilizar los recursos, y fomentar nuevas sinergias entre las diferentes iniciativas ciudadanas que conviven en cada distrito. La Delegación de Coordinación de Distritos ha avanzado en este proyecto desde la coordinación con el tejido social, por lo que desde el primer momento se informó tanto a las federaciones vecinales Solidaridad y La Plazoleta, como a la Flampa, en un encuentro celebrado para recabar su apoyo a la iniciativa, como a los diferentes Consejos Territoriales de Distrito, en las diferentes sesiones de estos órganos de participación.

Las guías recogen todos los datos de contacto e información de interés sobre la red de equipamientos, servicios, entidades públicas, órganos de participación, asociaciones, y colectivos que desarrollan su actividad en cada uno de los distritos de la ciudad. El proyecto ‘Tu distrito va contigo’ pretende servir de enlace entre la ciudadanía y los recursos que tiene a su disposición, presentado cada recurso dentro de su ámbito de competencias, facilitando un mejor entendimiento de la realidad de cada territorio.

La recopilación y actualización de datos de todos los recursos que conviven en cada distrito ha hecho posible ordenar la información referente a casi 900 recursos, proceso que ha requerido de una gestión administrativa compleja, desde la obtención de listado del Registro Municipal de Entidades por distritos; la identificación y clasificación de los recursos de cada territorio; llamadas telefónicas para actualizar datos de contacto, y reuniones presenciales, con los recursos que lo hayan requerido; y envío y recepción de un formulario en cumplimiento de la Ley de Protección de Datos por cada una de las entidades o recursos.

|  |
| --- |
| Se adjunta enlace de audio <https://ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/9fcc14eb82493b23f5e84bee7a1e54bc037682be> |
| [*Se adjunta fotografía*](../../../../fileadmin/Documentos/Participacion_Ciudadana/Cooperacion/ComercioJusto/solicitud_establecimientos_01.pdf) |